



Operación de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Desarticulada una banda de rescatadores de cocaína en el puerto de Málaga

- La organización estaba compuesta por estibadores y trabajadores del puerto de Málaga
- Las unidades investigadoras incautaron más de 400 kilos de cocaína y consiguieron evitar la entrada de, al menos, otros dos alijos más
- Se ha procedido a la detención de cuatro estibadores, un trabajador de una empresa de servicios del puerto y otras dos personas relacionadas con la logística y el blanqueo de la banda

13 de noviembre de 2024.- Efectivos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta junto a UDYCO de Policía Nacional y Guardia Civil, ha detenido a siete personas por tráfico de estupefacientes y pertenencia a organización criminal y se ha aprehendido de más de 400 kilos de cocaína.

En el marco de las periódicas operaciones conjuntas dirigidas a erradicar a los grupos criminales que operan en el puerto de Málaga, se detectaron el pasado año indicios de actividades relacionadas con la extracción de grandes cantidades de cocaína en las instalaciones sobre contenedores procedentes de Sudamérica mediante el método muy conocido en el argot policial como 'gancho ciego' o 'gancho perdido'.

Por ello, grupos operativos de los tres cuerpos iniciaron las actuaciones en el marco de la operación 'Perdidos/Oliva/Sol', encaminadas a la detección de tráfico ilícitos de cocaína y a la investigación de la utilización por parte

de redes de narcotraficantes de diferentes estibadores del puerto de Málaga, que se estarían dedicando a ejecutar las extracciones dentro del recinto portuario de envíos de estupefacientes ocultos en contenedores aprovechando el tráfico mercantil legal y sin conocimiento de las sociedades importadoras.

Así, el pasado mes de septiembre de 2023 se detectó a miembros de la organización que preparaban la extracción de la droga de un contenedor posicionado en la terminal marítima. El contenedor fue sometido a una estrecha vigilancia para evitar la actuación de la banda de estibadores y detenerlos en el momento de la extracción, si bien los investigados, tras un intento frustrado de actuación, abandonaron sus planes y las unidades policiales procedieron a la aprehensión del alijo de 430 kilos de cocaína, valorado en más de 20 millones de euros.

En los meses posteriores las unidades investigadoras identificaron a los miembros de la organización e intensificaron las medidas de control preventivo sobre el puerto de Málaga con distintas actuaciones de inspección y vigilancia, lo cual provocó el cambio de 'modus operandi' de los miembros de la banda, que intentaron hasta en dos ocasiones rescatar unos alijos de cocaína ocultos en torpedos adosados a buques portacontenedores que eran descargados en las instalaciones portuarias.

En ambos casos sus intenciones se vieron frustradas gracias a la intensa labor policial realizada en la terminal, en la que se llegaron a desplegar medios navales y aéreos de Vigilancia Aduanera y subacuáticos de la Guardia Civil, además de los medios terrestres de los tres cuerpos actuantes.

Detenciones y registros

De esta forma, tras haberse obtenido suficientes indicios probatorios en contra de los objetivos de la investigación, durante la mañana del 30 de octubre se procedió a la detención de cuatro estibadores, un trabajador de una empresa de servicios que opera en el propio puerto de Málaga, así como otras dos personas relacionadas con la logística de esta organización criminal y el blanqueo de sus ganancias. Además, una vez concedidos por la autoridad judicial, se ha llevado a efecto el registro de tres inmuebles donde fueron hallados distintos equipos de buceo y útiles para el rescate de estupefacientes adosados a buques.

Esta actuación ha supuesto un golpe relevante a organizaciones que operan en nuestro país dedicadas al transporte de cocaína aprovechando operaciones de comercio internacional de mercancías y que introducen en origen grandes cantidades de sustancia estupefaciente y la extraen en destino aprovechando la estructura portuaria existente.

Con esta actuación se pone de manifiesto el nivel de especialización de las unidades investigadoras que operan en la zona, unidades que trabajan de forma conjunta y compuestas por funcionarios de Vigilancia Aduanera (UCMA), de la Policía Nacional (UDYCO Costa del Sol-Sección Estupefacientes) y de la Guardia Civil, quienes continúan trabajando entre sí de manera coordinada para el desarrollo de este tipo de operaciones, cuya complejidad y relevancia es muy elevada.

Todas las actuaciones realizadas, junto con los detenidos, han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción número ocho de Málaga, por ser el encargado de instruir la causa desde el pasado año.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-MU0S9Rcb9r>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)